





H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO : 4023

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : TELESISTEMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.		R.F.C. : TOC020731129
NOMBRE COMERCIAL : CAJERO AUTOMATICO HOTEL GRAND OASIS TULUM		CLAVE CATASTRAL : 905001000001001-
ACTIVIDAD : CAJEROS AUTOMATICOS ZONA A		
DIRECCIÓN : CARRETERA CHETUMAL PTO JUAREZ KM 251 INT HOTEL GRAND OASIS T ULUM Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 07/12/2011	 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO :	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : VENCE 31/08/2021		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO : 4023

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : TELESISTEMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.		R.F.C. : TOC020731129
NOMBRE COMERCIAL : CAJERO AUTOMATICO HOTEL GRAND OASIS TULUM		CLAVE CATASTRAL : 905001000001001-
ACTIVIDAD : CAJEROS AUTOMATICOS ZONA A		
DIRECCIÓN : CARRETERA CHETUMAL PTO JUAREZ KM 251 INT HOTEL GRAND OASIS T ULUM Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 07/12/2011	 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO :	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : VENCE 31/08/2021		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021